



volanteada



información de rápida lectura

Convención Colectiva

El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores informa que a la insistencia de este Sindicato ante la administración actual se retomaron las reuniones desde la Comisión Bipartita para el proceso de la negociación de la V convención colectiva.

Ya se han realizado mejoras en la redacción de todo el instrumento, mejorando condiciones, actualizamos otros y hemos incluido nuevos, por ejemplo, los referentes al teletrabajo y acoso laboral.

Una vez culminado el proceso de negociación se debe socializar con todas las personas afiliadas para su aprobación en Asamblea General de las personas Trabajadoras y por parte del Consejo Universitario a solicitud del rector y por último, entregarla al Ministerio de Trabajo para su debida homologación.

Recordar que la adenda a la IV Convención Colectiva se mantienen vigente todo su articulado hasta tanto no se negocie uno nuevo pacto colectivo, puede descargar el documento completo en nuestro sitio [web www.situn.una.ac.cr](http://web.www.situn.una.ac.cr).

El SITUN se mantiene firme en la lucha, por la reivindicación de los derechos para todas las personas trabajadoras y por lograr un nuevo pacto colectivo, en honor al convencimiento de todas las personas afiliadas al Sindicato que hacen viable nuestra demanda.